



**Expediente: COTAIP/035/2016
Folio INFOMEX: 00157916**

Acuerdo de Disponibilidad de Información COTAIP/071-00157916

CUENTA: Mediante el Sistema Electrónico de uso remoto INFOMEX- TABASCO, siendo las trece horas con cuarenta y ocho minutos del día cuatro de febrero del año dos mil dieciséis, se tuvo a la interesada **Susana Espino Durán**, por haciendo valer su derecho a solicitar información presuntamente generada o en poder de este Sujeto Obligado; por lo que acorde el marco normativo que en materia de Transparencia, rige en la entidad y este municipio, procedase a emitir el correspondiente acuerdo.-----**Conste.**

ACUERDO

CONCEJO MUNICIPAL DE CENTRO, COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; VILLAHERMOSA, TABASCO, A DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS.-----

Vistos: la cuenta que antecede, **se acuerda:**-----

PRIMERO. Vía electrónica, se tuvo a la interesada **Susana Espino Durán**, por presentando, solicitud de información, bajo los siguientes términos: **"Solicito copia en versión electrónica del expediente formado con motivo del trámite que realizó la suscrita para el otorgamiento de la Constancia de Alineamiento y Asignación de Número Oficial, expedida por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento, con fecha 24 de junio de 2014, con número de folio 2202, respecto del predio ubicado en calle Cerrada del Trigo 104, Fraccionamiento La Huerta, Ría, Lagartera 1era sección, Centro, Tabasco."**...(Sic)-----

SEGUNDO. Comparece la interesada **Susana Espinosa Durán**, el cinco de febrero del dos mil dieciséis ante esta Coordinación para acreditar su personalidad, presentando original y copia de pasaporte, expedido por la Secretaria de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, mismo que previo cotejo se devolvió.-----

TERCERO. Con fundamento en los artículos 49, 50 fracción III y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, siendo de la competencia de este Concejo Municipal de Centro, Tabasco, en su calidad de Sujeto Obligado, conocer y resolver, por cuanto a la solicitud de información, presentada vía electrónica, por la interesada **Susana Espino Durán** en el presente acuerdo, se otorga el debido trámite y resolución, en atención a la respuesta otorgada, por el titular de la **Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales** de este Concejo Municipal, mediante su oficio **DOOTSM/682/2016**, del cual se adjunta copia simple, para que forme parte integrante del presente acuerdo. Documento Público, en el cual se advierte que esa Dirección es la que acorde a sus facultades y atribuciones previstas en el artículo 159 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de

Centro, Tabasco, le corresponde pronunciarse respecto de la información pretendida por la interesada **Susana Espino Durán**, consistente en **"Solicito copia en versión electrónica del expediente formado con motivo del trámite que realizó la suscrita para el otorgamiento de la Constancia de Alineamiento y Asignación de Número Oficial, expedida por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento, con fecha 24 de junio de 2014, con número de folio 2202, respecto del predio ubicado en calle Cerrada del Trigo 104, Fraccionamiento La Huerta, Ría, Lagartera 1era sección, Centro, Tabasco."**...(Sic). Respuesta, que se remite en términos del oficio señalado con antelación y anexo constante de dos (2) fojas útiles, mismo que queda a disposición de la solicitante mediante el Sistema Electrónico INFOMEX. De igual forma hágasele saber a la interesada **Susana Espino Durán**, que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en Calle José María Morelos y Pavón número 151, esquina Progreso, Colonia Atasta de Serra de esta Ciudad, Código Postal 86100, en horario de 08:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información.-----

CUARTO. Hágase saber a la solicitante **Susana Espino Durán**, que de conformidad con los artículos 148, 149 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, puede interponer por sí mismo o a través de representante legal, recurso de revisión dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el caso de no estar conforme con este acuerdo.-----

QUINTO. En término de lo dispuesto en los artículos 50, 132, 133, 134 y 138 de la Ley de la Materia, notifíquese a la peticionaria, vía electrónica por medio del Sistema INFOMEX-TABASCO, insertando íntegramente el presente acuerdo y publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, además túrnese copia por ese mismo medio, al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP) quien es la autoridad rectora en materia de transparencia y acceso a la información pública en el Estado, para su conocimiento y efectos de ley a que hubiere lugar.-----

SEXTO. Remítase copia de este acuerdo al Titular del Sujeto Obligado y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.-----

Así lo acordó, manda y firma, la Dra. en Dcho. Enma Estela Hernández Domínguez, Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Concejo Municipal de Centro, por y ante el Lic. Enrique Maldonado Prado, con quien legalmente actúa y da fe, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil dieciséis.-----

Cúmplase.

Expediente: COTAIP/035/2016 Folio INFOMEX: 00157916
Acuerdo de Disponibilidad de Información COTAIP/071-00157916



Oficio Número: DOOTSM/682/2016
Villahermosa, Tabasco., a 12 de Febrero de 2016

**DRA. EN DERECHO ENMA ESTELA HERNANDEZ DOMÍNGUEZ.
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA.
P R E S E N T E:**

En atención al oficio Número COTAIP/0099/2016 de fechas 08 de febrero del año en curso, en el que solicita informe en relación a los siguientes datos:

**Expediente número: COTAIP/035/2016.
Folio Infomex-Tabasco: 00157916.
Nombre del Interesado: Susana Espino Durán.**

Información solicitada: "Solicito copia en versión electrónica del expediente formado con motivo del trámite que realizó la suscrita para el otorgamiento de la Constancia de Alineamiento y Asignación de Número oficial, expedida por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento, con fecha 24 de junio de 2014, con número de folio 2202, respecto del predio ubicado en calle Cerrada del Trigo 104, Fraccionamiento La Huerta, Ría, Lagartera 1era sección, Centro, Tabasco."...(Sic).

Informe: Adjunto al presente le hago llegar en forma magnética e impresa, el documento solicitado.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**


**C. JORGE ANTONIO CHÁVEZ RIVERA
DIRECTOR**



Dirección de Obras, Ordenamiento
Territorial y Servicios Municipales

C.c.p. - Lic. Francisco Peralta Burelo.- Primer Concejal del Mpio. de Centro.
C.c.p. - Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar.- Secretario del Concejo.
c.c.p.- Archivo/Expediente
C:JACR/LCP/JOO/zds



CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NUMERO OFICIAL

Villahermosa, Tabasco a 13 de Junio del 2014 Folio: 2202

Alineamiento

Asignación de número oficial

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre: JOSÉ RAMÓN DÍAZ ESQUIVEL R.F.C.: _____
Domicilio: ANDADOR AZULEJO #218 Col. O fracc.: INF. CD. INDUSTRIAL
Municipio: CENTRO Teléfono: 3 51 31 20

DATOS DEL PREDIO

No. Cta. Predial: 142327-U Rustico Urbano
Nombre del propietario: SUSANA ESPINO DURÁN Firma: _____
Domicilio: CERR. DEL TRIGO, LOTE 2, MANZANA 53 Col. o Fracc.: DE LA HUERTA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que la documentación e información que ofrece en la solicitud es la correcta y en caso de que el mismo presente error, sea falso o se determine insuficiente para comprobar tales requisitos conforme a la normatividad aplicable, se declara nulo, abdicando, me responsabilizo a iniciar de nueva cuenta con los trámites, asumiendo los pagos de derecho que se generen.

DATOS DE LA ESCRITURA DEL PREDIO

No. De inscripción: _____
No. de Predio o Partida: 5975291
No. de Folio o Folio Real: 58984
No. De volumen: 474
Fecha de inscripción: 29/OCT/2013

SOLICITUD

Nueva
 Revalidación

SERVICIOS

Agua Telefono
 Drenaje TV Cable
 Alumbrado Otros
 Banqueta
 Pavimento

DESTINO

Habitacional Fraccionamiento
 Unifamiliar Lotificación
 Bifamiliar Servicios
 Multifamiliar Comercial
 Conjunto Habitacional Público
 Industrial

REQUISITOS:

- * COPIA DE LA ESCRITURA PUBLICA O DOCUMENTO QUE AMPARA LA PROPIEDAD
- * COPIA DEL PLANO DEL PREDIO Y SU LOCALIZACIÓN
- * COPIA DE LA BOLETA PREDIAL AL CORRIENTE DE PAGO
- * COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DE PROPIETARIO

Centro Instituto del Cambio H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
RECIBIDO
13 JUN. 2014
SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN VENTANILLA ÚNICA

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL

Villahermosa, Centro, Tabasco, a 24 de Junio de 2014

Folio:

2202

Datos del predio

Nombre del propietario: **Susana Espino Duran.**
Ubicación del predio: **Cerrada del Trigo, Fraccionamiento La Huerta, Ría. Lagartera 1era. sección, Centro, Tabasco.**
Estado del predio: **Construido en planta baja y planta alta con techo de losa y remodelación en planta alta.**
Tipo de construcción: **Casa- habitación.**

Datos de escritura

No. De Inscripción: **15894**
No. De Predio: **5075251**
No. De Folio: **58984**
No. De Volumen: **474**
Fecha de Inscripción: **29/10/2013**
Solicitud: **Nueva**

Datos de la(s) vialidad(es) publica(s)

Nombre(s) de la(s) vialidad(es):

Cerrada del Trigo.

Sección transversal de paramento a paramento

11.70 M.

Alineamiento

"SIN RESTRICCIÓN" por la cerrada del Trigo en el Fraccionamiento La Huerta de la Ría. Lagartera 1era. sección, Centro, Tabasco.

Nomenclatura Oficial

Cerrada del Trigo, No. 104, Fraccionamiento La Huerta, Ría. Lagartera 1era. sección, Villahermosa, Centro, Tabasco, C.P. 86271.

En base a los artículos 2, 3, 41 y 46 del Reglamento de Construcciones del Municipio de Centro, este alineamiento tiene una vigencia de 180 días a partir de la fecha de expedición, no deberá ser considerado como permiso de construcción. La presente validación se expide con base a los datos e información proporcionada por el solicitante y/o propietario y será exclusiva para el propósito que se expresa, por lo que no podrá ser utilizada para fines distintos al indicado, cualquier falsedad, dolo o error, será motivo de cancelación y aplicación de las sanciones aplicables conforme a la normatividad en la materia.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

ING. JUAN JOSE RODRIGUEZ HERNANDEZ
DIRECTOR

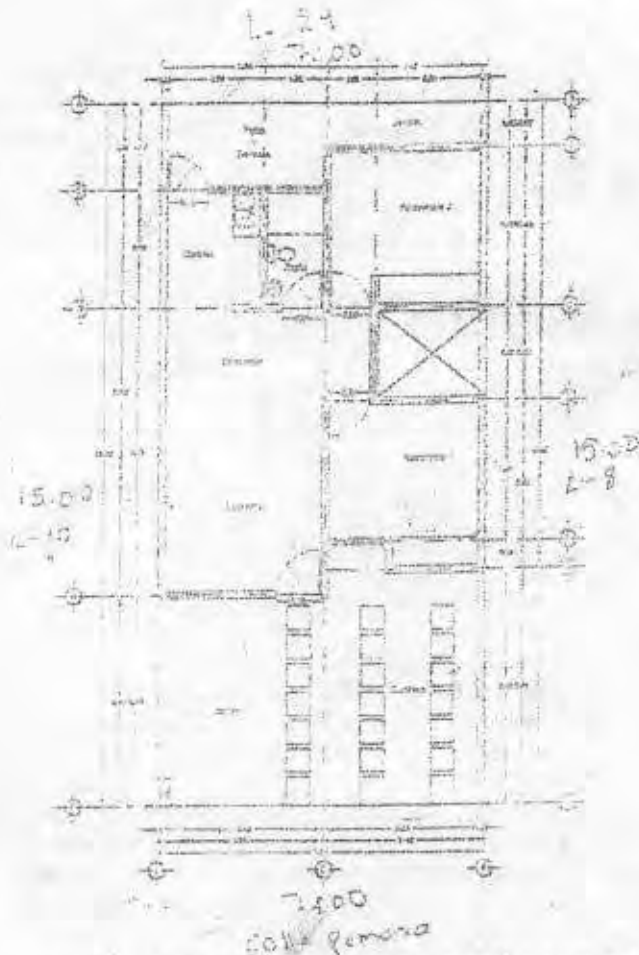


Dirección de Obras, Ordenamiento
Territorial y Servicios
Municipales

Jose Ramón Díaz Escobedo

PROPIEDAD: NELLY PALACIOS ORTIZ

PREDIO URBANO UBICADO EN POMONA MZA. 17 LOTE 9 FRACC. HACIENDA DE BUENAVISTA RIA IXTACOMITAN 2DA. SECCION MUNICIPIO DEL CENTRO, TABASCO.



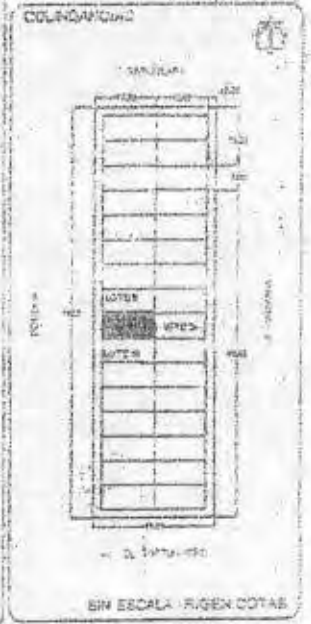
PLANTA ARQUITECTÓNICA

CARACTERÍSTICAS DE LA CONSTRUCCIÓN

- Zonado
- Losa-maceta
- Pisos y azulejos cerámicos
- Paredes de maderas
- Veredas de aluminio

SERVICIOS MUNICIPALES

- Agua potable
- Drainaje y alcantarillado
- Alumbrado público y energía eléctrica
- Pavimentación y banquetas



DIBUJO
Arq. Saira Rosique Ortiz

Saira Rosique Ortiz

FECHA
Oct 2006

ACOTACIONES
Metricas

SUP. DEL PREDIO	SUP. CONSTRUIDA	SUP. USOS
105 m ²	105 m ²	105 m ²

ESCALA GRAFICA 1:250

